

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

76**MADRID NÚMERO 8**

EDICTO

En este Juzgado de primera instancia número 8 de los de Madrid, se han visto los presentes autos de procedimiento ordinario número 866/2019, seguido a instancia de Grupo Numares Gestion, S. L., frente a desconocidos ocupantes calle Marcelo Usera, número 32, de Madrid.

Que en fecha 18 de noviembre de 2020 ha recaído sentencia número 209 que está a disposición del demandado desconocidos ocupantes calle Marcelo Usera, número 32, de Madrid, en la Secretaría de este Juzgado, la cual no es firme y cabe contra ella recurso de apelación en el plazo de veinte días desde la notificación de la presente.

Madrid, a 23 de noviembre de 2020.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(02/32.723/20)

